

9 DE MAYO DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 31, levantada con motivo de la reunión verificada el 12 de abril de 2018.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Radicación del artículo primero del Decreto de la iniciativa formulada por diputadas y diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforma el artículo 19, fracción III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato, y se adiciona una fracción L al artículo 77, recorriendo la subsecuente y se reforma la fracción XLIX del mismo artículo, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
- V.** Análisis del proyecto de respuesta a la opinión solicitada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto de la modificación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, propuesta por las cabilderas Rebeca Aguayo Sánchez y Ana Libertad Flores Martínez, y por el cabildero José Raymundo Sandoval Bautista, a fin de que ese órgano esté en posibilidad de acordar lo conducente en relación a la Agenda Legislativa Común.
- VI.** Reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato:
 - a)** Intervención del Presidente de la Comisión.
 - b)** Intervención del Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
 - c)** Intervención de las diputadas y de los diputados.
 - d)** Agradecimiento.
- VII.** Asuntos generales.